

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA DEL RIO C.A.(CARIOCA).

Ciudad:

He procedido a examinar el Balance General de CAMARONERA DEL RIO C.A.(CARIOCA). al 31 de Diciembre de 1998, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y los otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general Aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

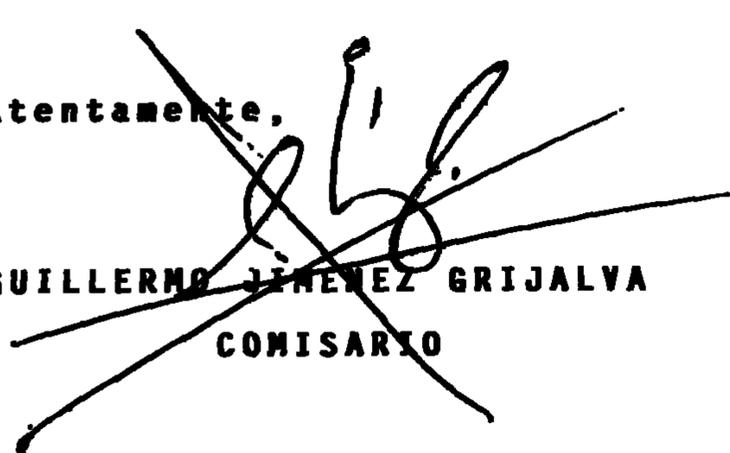
Verifiqué el cumplimiento por parte del administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de junta General de Accionistas, registros de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, aplicados de manera uniforme. Los procedimientos Operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía. y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio Económico del año 1998 la compañía no registra resultados debido a que no tuvo movimiento. Y está en proceso de Liquidación.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de CAMARONERA DEL RIO C.A.(CARIOCA). al 31 de Diciembre de 1998 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


GUILLERMO JIMENEZ GRIJALVA
COMISARIO



17 JUN 1998